



#BuenFuturoHoy

Informe Proyectos de Inversión

Oficina de Planeación

Corte marzo 2026

Tabla de contenido

Proyectos de Inversión	3
Ejecución de los proyectos de inversión.....	5
Ejecución Presupuestal por Proyecto	7
1. Proyecto VÍCTIMAS	7
2. Proyecto EXIGIBILIDAD.....	10
3. Proyecto SIGI.....	14
4. Proyecto MODERNIZACIÓN	18

Proyectos de Inversión

El presente informe detalla la ejecución de los proyectos de inversión gestionados y desarrollados por la Defensoría del Pueblo, conforme a lo registrado en el Sistema Integrado de Información Financiera del Ministerio de Hacienda y Crédito Público (SIIF Nación). Este documento tiene como objetivo proporcionar una visión integral del avance y cumplimiento de las acciones programadas, destacando los recursos asignados, las modificaciones presupuestales realizadas y los resultados obtenidos en el marco de las estrategias de fortalecimiento institucional y cumplimiento de su misión constitucional.

Tabla No. 01 - Convenciones

TIPO	Nombre
Apr. Vig	Apropiación Vigente
CDP	Certificado de Disponibilidad Presupuestal
Comp.	Compromisos presupuestales (RP - registro presupuestal)
Obl - Oblig	Obligaciones presupuestales
Pgs	Pagos realizados
OPS	Ordenes de Prestación de Servicios
Otros Contratos	Contratos de mayor cuantía
Viáticos	Viáticos de comisiones
Tiquetes	Transporte aéreo o terrestre
Logístico	Operador Logístico
Publicaciones	Impresiones y publicaciones
PGM	Programa

Fuente: Construcción propia

La asignación inicial de recursos de la Defensoría del Pueblo en el rubro de inversión es de **\$85.610.000.000**, destinada a financiar acciones misionales y estrategias de fortalecimiento institucional, en cumplimiento de su mandato constitucional y legal. Es pertinente mencionar que, en la vigencia del presente documento, no se han realizado ajustes al respecto.

El detalle de esta asignación se presenta en la tabla 2, la cual desglosa los recursos destinados a los cuatro proyectos de inversión ejecutados por la Defensoría en la vigencia 2026:

Tabla No. 01 - Proyectos de Inversión (Cifras en millones de pesos)

Proyecto	BPIN	Rubro	Nombre	Asignación Presupuestal vigente
1. VICTIMAS	2021011000074	C-2502-1000-27	Contribución en la construcción de ciudadanía de las víctimas del conflicto armado nacional.	\$28.665
2. EXIGIBILIDAD	202300000000415	C-2502-1000-31	Mejoramiento de los índices de riesgos de vulneración de derechos humanos nacional	\$40.000
3. SIGI	202300000000243	C-2599-1000-14	Consolidación del sistema integrado de gestión institucional de la defensoría del pueblo nacional.	\$4.655
4. MODERNIZACIÓN	202300000000372	C-2599-1000-15	Modernización de la infraestructura física, funcional y operativa de la defensoría del pueblo a nivel nacional.	\$12.289
Total				\$85.610

Fuente: Sistema de Integrado de Información Financiera SIIF Nación

A continuación, se relacionan las apropiaciones a los productos de los proyectos de inversión, para los cuales, en la vigencia del presente documento, no se han realizado ajustes:

Tabla No. 02 - Apropriación Proyectos de inversión (Cifras en millones de pesos)

PRODUCTO	Apr. Vigente
DOCUMENTOS DE ADVERTENCIA DE RIESGOS DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO ELABORADOS	\$9.856
PERSONAS ASISTIDAS TÉCNICAMENTE	\$11.053
PERSONAS CAPACITADAS	\$7.757
1. VICTIMAS	\$28.665
DOCUMENTOS DE INVESTIGACIÓN	\$1.268
DOCUMENTOS DE SEGUIMIENTO	\$6.399
ASISTENCIAS TÉCNICAS REALIZADAS	\$18.625
PERSONAS CAPACITADAS CON EDUCACION INFORMAL	\$13.708
2. EXIGIBILIDAD	\$40.000
DOCUMENTOS METODOLOGICOS REALIZADOS	\$1.110
PERSONAS CAPACITADAS	\$291
SISTEMA DE GESTION IMPLEMENTADO	\$2.854
SISTEMA DE INFORMACION IMPLEMENTADO	\$400
3. SIGI	\$4.665
SEDES ADECUADAS	\$5.708
SEDES MANTENIDAS	\$4.008
SEDE CONTRUIDA Y DOTADA	\$2.574
4. MODERNIZACIÓN	\$ 12.2898

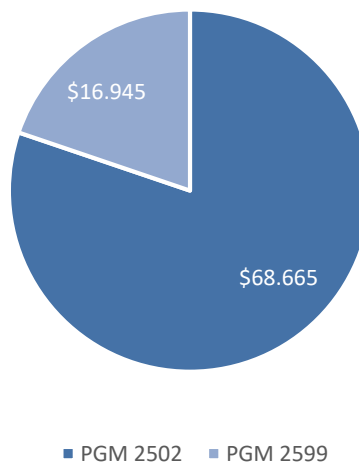
Fuente: Sistema de Integrado de Información Financiera - SIF Nación

En este contexto, resulta pertinente analizar la distribución de la apropiación presupuestal de inversión por programas. Se evidencia que el Programa 2502: **“Promoción, protección y defensa de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario”** concentra la mayor asignación de recursos, con una participación del 80,2% del total del presupuesto de inversión, lo que refleja su carácter prioritario dentro de la planeación institucional.

Por su parte, el Programa 2599: **“Fortalecimiento y apoyo a la gestión institucional del sector Organismos de Control”** representa el 19,8% de los recursos de inversión, evidenciando su rol complementario en el fortalecimiento de las capacidades institucionales.

La distribución detallada de estos recursos se presenta a continuación:

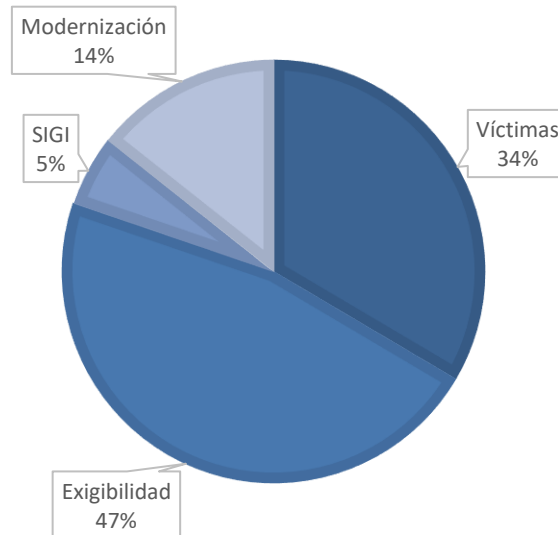
Gráfico No. 01 - Distribución programas (Cifras en millones de pesos)



Fuente: Sistema de Integrado de Información Financiera - SIF Nación

La siguiente gráfica presenta la distribución de los proyectos dentro del presupuesto de inversión de la entidad. Se observa que el proyecto **Exigibilidad** concentra la mayor participación, con el 46,7% del total asignado. En segundo lugar, se encuentra el proyecto **Víctimas**, con una participación del 33,5%. Por su parte, el proyecto **Modernización** representa el 14,4% del presupuesto de inversión, mientras que el proyecto **SIGI** registra la menor participación, con un 5,4%.

Gráfico No. 02 - Distribución porcentual proyectos de inversión



Fuente: Sistema de Integrado de Información Financiera - SIF Nación

Ejecución de los proyectos de inversión

A continuación, se presenta la ejecución de los cuatro proyectos de inversión con corte al 31 de marzo de 2026:

Tabla No. 04 - Ejecución Presupuesta a 31 de marzo de 2026 (Cifras en millones de pesos)

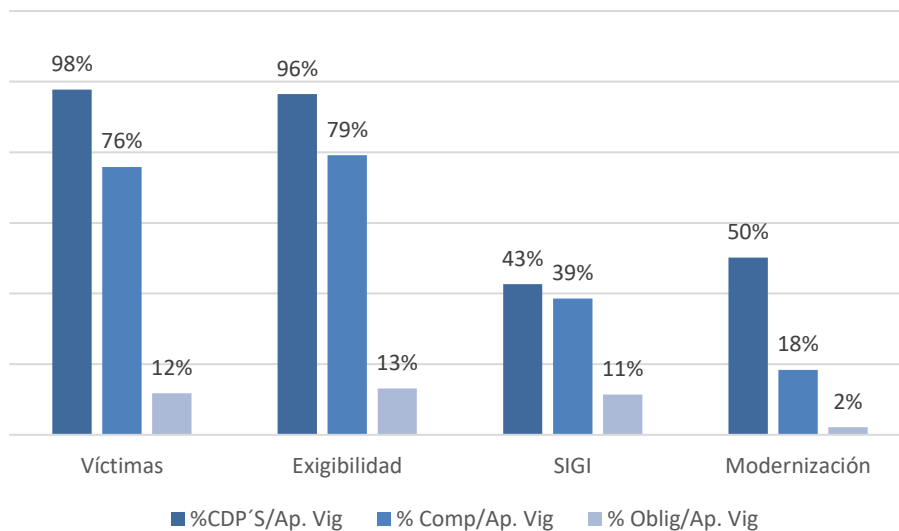
PROYECTO	Apr.	CDP	% CDP/A. Vig	Comprometido	% Comp/A. Vig	Obligado	% Oblig/A. Vig	Pago
	Vigente							
1. VICTIMAS	\$28.665	\$28.019	97,7%	\$21.746	75,9%	\$3.375	11,8%	\$3.375
2. EXIGIBILIDAD	\$40.000	\$38.590	96,5%	\$31.673	79,2%	\$5.249	13,1%	\$5.249
PGM 2502	\$68.665	\$66.609	97,0%	\$53.419	77,8%	\$8.624	12,6%	\$8.624
3. SIGI	\$4.655	\$1.987	42,7%	\$1.797	38,6%	\$530	11,4%	\$530
4. MODERNIZACIÓN	\$12.289	\$6.168	50,2%	\$2.264	18,4%	\$266	2,2%	\$266
PGM 2599	\$16.945	\$8.155	48,1%	\$4.062	24,0%	\$796	4,7%	\$796
INVERSIÓN	\$85.610	\$74.764	87,3%	\$57.481	67,1%	\$9.420	11,0%	\$9.420

Fuente: Sistema de Integrado de Información Financiera - SIF Nación

Al cierre del período, la expedición de los Certificados de Disponibilidad Presupuestal (CDP) alcanza el 87,3% del presupuesto asignado para la vigencia 2026, lo que refleja una adecuada gestión en la programación de los recursos aprobados. En cuanto a la ejecución, el 67,1% de la apropiación corresponde a recursos comprometidos, evidenciando un avance significativo en la formalización

de contratos conforme a la planeación establecida. Finalmente, \$9.420 millones se encuentran obligados y pagados, representando la materialización de las obligaciones adquiridas, principalmente en contratación y viáticos requeridos para el desarrollo de las actividades misionales de la entidad.

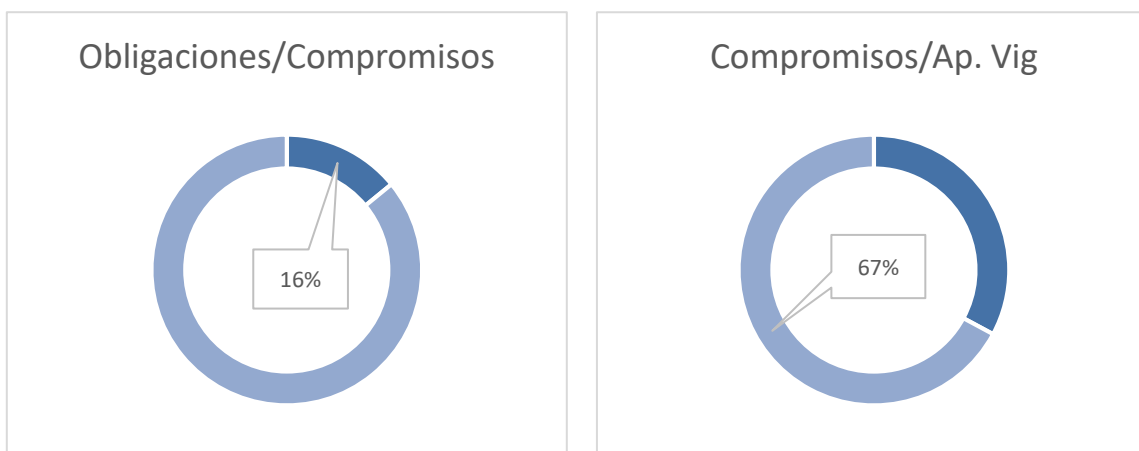
Gráfico No. 03 - Comportamiento presupuestal por proyecto



Fuente: Sistema de Integrado de Información Financiera - SIIF Nación

Del total de los proyectos de inversión, se ha comprometido el **67.1%** de los recursos apropiados, de los cuales el **11%** corresponde a recursos obligados y pagados. Esto equivale a que, del monto comprometido, se ha ejecutado el **16.4%** en forma de obligaciones:

Gráfico No. 04 - Porcentaje de Ejecución Inversión



Fuente: Sistema de Integrado de Información Financiera - SIIF Nación

Es pertinente mencionar que, la ejecución de los recursos de los proyectos de Exgibilidad y Víctimas impactan de manera relevante en los resultados obtenidos en la ejecución presupuestal de la entidad en el primer trimestre de la vigencia, llegando en compromisos al 77.8% y en obligaciones al 12.6% frente al presupuesto asignado, conforme se informa a continuación:

Ejecución Presupuestal por Proyecto

1. Proyecto VÍCTIMAS

El proyecto enfocado en la población víctima del conflicto armado (Contribución en la Construcción de Ciudadanía de la Víctimas del Conflicto Armado Nacional - BPIN 2021011000074) tiene como propósito incrementar la incidencia de las acciones defensoriales en la prevención, atención, promoción y protección de sus derechos, en el marco de la Ley 1448 de 2011. Este proyecto se basa en el reconocimiento de la baja respuesta institucional a las recomendaciones emitidas por la Defensoría, así como en la necesidad de mejorar la articulación interinstitucional y la participación de las víctimas en los espacios de formulación de políticas públicas. La iniciativa busca fortalecer procesos organizativos, promover el conocimiento de las rutas de atención y generar incidencia real en los territorios, reconociendo los enfoques diferenciales, de género y étnico, así como la diversidad territorial.

Tabla No. 05 - Rubros proyecto Víctimas

RUBRO	PRODUCTO
C-2502-1000-27-53105B-2502001-02	Documentos de advertencia de riesgos de la población víctima del conflicto armado elaborados
C-2502-1000-27-53105B-2502002-02	Personas asistidas técnicamente
C-2502-1000-27-53105B-2502003-02	Personas capacitadas

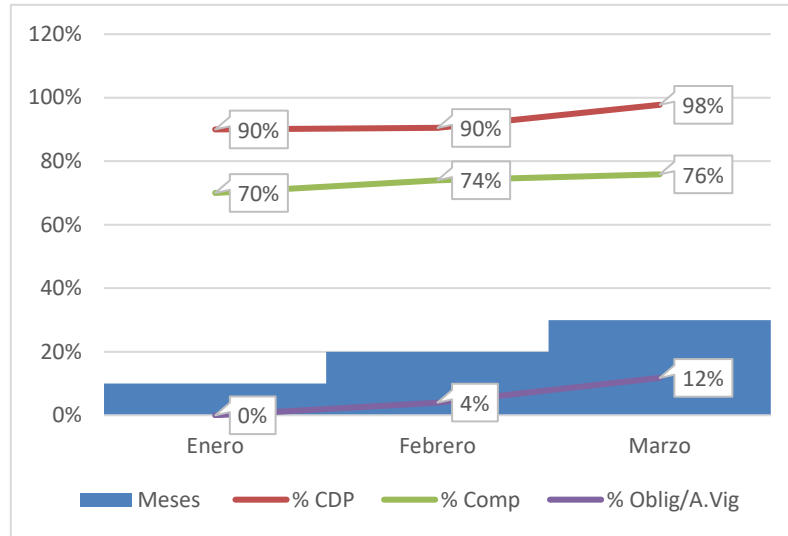
Fuente: Sistema de Integrado de Información Financiera - SIF Nación

Tabla No. 06 - Ejecución presupuestal por rubro acumulada (Cifras en millones de pesos)

PRODUCTO	Apr. Vigente	CDP	% CDP/A. Vig	Comprometido	% Comp/A. Vig	Obligado	% Oblig/A. Vig	Pago
Documentos de advertencia de riesgos de la población víctima del conflicto armado elaborados	\$9.856	\$9.658	98,0%	\$8.472	86,0%	\$1.361	13,8%	\$1.361
Personas asistidas técnicamente	\$11.053	\$10.725	97,0%	\$9.322	84,3%	\$1.286	11,6%	\$1.286
Personas capacitadas	\$7.757	\$7.636	98,4%	\$3.951	50,9%	\$728	9,4%	\$728
1. VICTIMAS	\$28.665	\$28.019	97,7%	\$21.746	75,9%	\$3.375	11,8%	\$3.375

Fuente: Sistema de Integrado de Información Financiera - SIF Nación

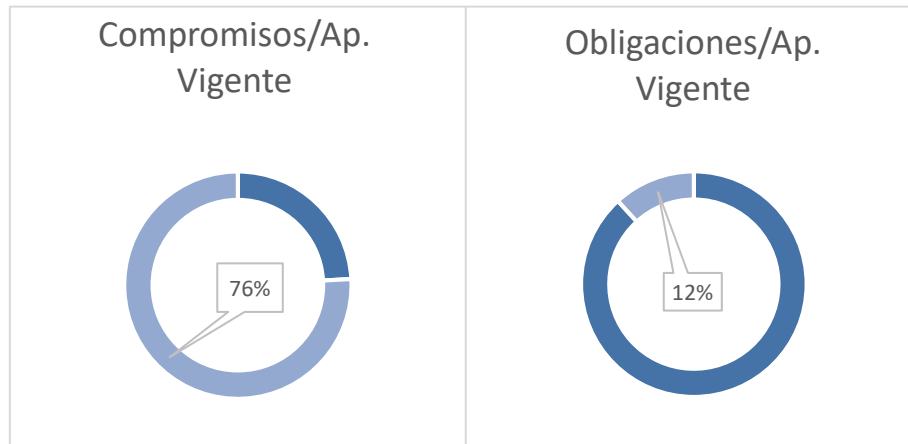
Gráfico No. 05 - Porcentaje ejecución por mes con relación a la apropiación vigente

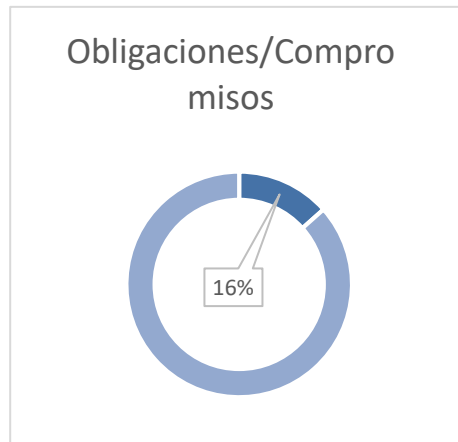


Fuente: Sistema de Integrado de Información Financiera - SIIF Nación

De la apropiación vigente para el proyecto *Víctimas*, se ha comprometido el **75.9%** de los recursos disponibles y se ha obligado el **11.8%**. Así mismo, el porcentaje de lo obligado frente a lo comprometido es el **15.5%**.

Gráfico No. 06 - Porcentaje de Ejecución





Fuente: Sistema de Integrado de Información Financiera - SIIF Nación

El análisis de la ejecución presupuestal permite evidenciar, en términos generales, una gestión adecuada de los recursos. En particular, la relación entre los Certificados de Disponibilidad Presupuestal (CDP) y los Registros Presupuestales (RP) alcanza el 77,6%, lo cual denota consistencia entre la planeación y asignación de recursos y la materialización de los compromisos adquiridos. Por su parte, las obligaciones representan el 15,5% de los RP, lo cual genera el compromiso de la entidad frente al desarrollo de un trabajo de conversión de los recursos asignados a compromisos ejecutables. Finalmente, las órdenes de pago alcanzan el 100% de las obligaciones, evidenciando una gestión eficiente en el cumplimiento de los pagos y garantizando la adecuada transferencia de recursos hacia la materialización de las metas presupuestales.

Entre los productos analizados del Proyecto de "Víctimas", se evidencia un trabajo importante en la expedición de CDPs y en el compromiso de estos, lo que implica el establecimiento de las necesidades del proyecto, así mismo, se buscará incrementar la proporción de las obligaciones y pagos conforme se ejecuten los recursos.

Así mismo, la ejecución presupuestal refleja efectividad en la asignación de los recursos alcanzando en este primer trimestre de 2026 los siguientes avances cualitativos:

Durante el periodo reportado, se desarrolló una intervención integral orientada a la garantía efectiva de los derechos de la población rural y de las víctimas del conflicto armado, mediante acciones articuladas de atención, acompañamiento jurídico, formación, incidencia institucional y fortalecimiento comunitario en distintos territorios del país.

En materia de asistencias técnicas para atención y orientación, se brindaron asesorías individuales y colectivas en temas clave como derechos campesinos, restitución y titulación de tierras, acceso a vivienda rural y atención psicosocial. Estas acciones se complementaron con el seguimiento a procesos administrativos y judiciales, la gestión de subsidios, la protección de liderazgos en riesgo y la priorización de casos con enfoque diferencial. Asimismo, se garantizó el acompañamiento jurídico integral a víctimas, incluyendo la interposición de acciones legales y la activación de rutas de protección, conforme al marco normativo vigente.

En el componente territorial, se llevaron a cabo jornadas de atención descentralizada, misiones de verificación y acompañamiento institucional, orientadas a la gestión de solicitudes de ayuda humanitaria, el seguimiento a sentencias judiciales, la implementación de planes de retorno y reubicación, y la verificación del cumplimiento de compromisos institucionales. Estas acciones tuvieron especial énfasis en comunidades campesinas, indígenas y étnicas, evidenciando

situaciones críticas como incumplimientos de sentencias, conflictos territoriales y afectaciones derivadas de eventos climáticos.

En cuanto a la gestión operativa y cobertura, se realizaron más de 3.500 asistencias técnicas y se desarrollaron jornadas grupales en nueve regionales con la participación de más de 200 personas. Adicionalmente, se brindó atención directa a más de 100 víctimas con énfasis en la protección y promoción de los derechos de las mujeres y de las personas con orientaciones sexuales e identidades de género no hegemónicas (OSIGNH) y se impactó a más de 370 mujeres víctimas mediante actividades de promoción de derechos, con especial énfasis en mujeres y personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas.

En el componente de formación y capacitación de derechos humanos, se implementaron talleres, jornadas pedagógicas y estrategias de capacitación dirigidas a víctimas y población vulnerable, fortaleciendo capacidades comunitarias y el conocimiento sobre rutas de atención, normatividad vigente y derechos fundamentales. Se destacaron iniciativas como la campaña “Espacios Libres de Odio”, la elaboración del Informe Defensorial de Movilidad Humana 2024-2025 y acciones pedagógicas en escenarios de memoria y conmemoración.

El componente virtual mantuvo su operación continua mediante actividades de soporte, actualización y mejora del aula virtual institucional, lo que permitió la expedición de más de 2.700 certificaciones a nivel nacional a personas que culminaron procesos formativos.

Finalmente, se fortaleció la articulación interinstitucional y territorial, facilitando el acceso de víctimas incluidas aquellas en el exterior al Registro Único de Víctimas (RUV) y a las medidas de atención, asistencia y reparación integral, consolidando así una respuesta institucional más efectiva, coordinada y con enfoque diferencial.

Avance en las metas

Tabla No. 07 - Metas Proyecto Víctimas

Metas / Productos	Meta Vigencia	Avance Ejecutado	% Avance Meta	% Obligado vs Compromiso
VICTIMAS				
Documentos de advertencia de riesgos de la población víctima del conflicto armado elaborados	127	13	10,2%	16,1%
Personas asistidas técnicamente	189.870	13.692	7,2%	13,8%
Personas capacitadas	88.800	6.440	7,3%	18,4%

Fuente: Plataforma Integrada de Inversión Pública- PIIP

2. Proyecto EXIGIBILIDAD

El proyecto de Exigibilidad (Mejoramiento de los índices de riesgos de vulneración del Derechos Humanos Nacional - BPIN 202300000000415) surge como una respuesta institucional al aumento sostenido de las vulneraciones a los derechos humanos en el país. Esta iniciativa busca robustecer la capacidad de la Defensoría del Pueblo para exigir el cumplimiento de las obligaciones del Estado y otros actores responsables, promoviendo rutas efectivas de atención, orientación jurídica y procesos de formación que fortalezcan la apropiación ciudadana de los mecanismos de exigibilidad.

A continuación, se relaciona el rubro presupuestal y el producto del Proyecto:

Tabla No. 08 - Rubros proyecto Exigibilidad

RUBRO	PRODUCTO
C-2502-1000-31-53105B-2502006-02	Documentos de investigación realizados
C-2502-1000-31-53105B-2502011-02	Documentos de seguimiento elaborados
C-2502-1000-31-53105B-2502015-02	Asistencias técnicas realizadas
C-2502-1000-31-53105B-2502016-02	Personas capacitadas con educación informal

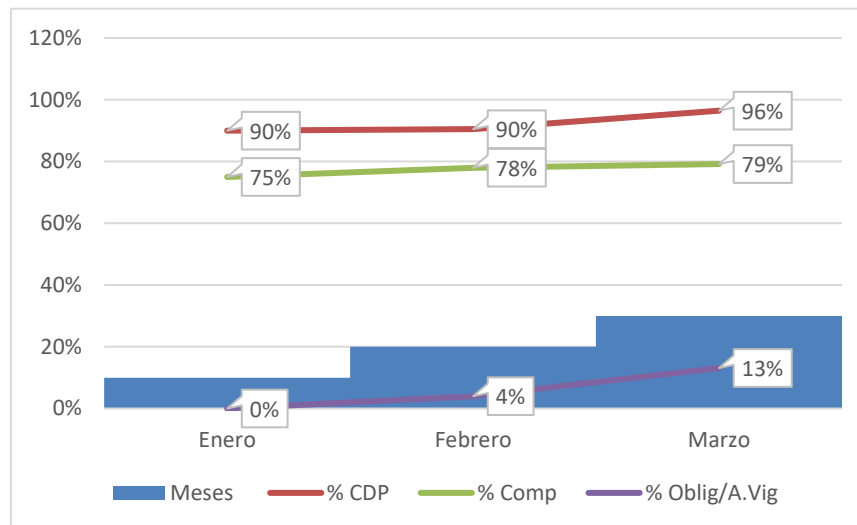
Fuente: Sistema de Integrado de Información Financiera - SIIF Nación

Tabla No. 09 - Ejecución presupuestal por rubro acumulada (Cifras en millones de pesos)

PRODUCTO	Apr. Vigente	CDP	% CDP/A. Vig	Comprometido	% Comp/A. Vig	Obligado	% Oblig/A. Vig	Pago
Documentos de investigación realizados	\$1.268	\$1.268	100,0%	\$1.267	100,0%	\$201	15,9%	\$201
Documentos de seguimiento elaborados	\$6.399	\$6.395	99,9%	\$6.177	96,5%	\$1.111	17,4%	\$1.111
Asistencias técnicas realizadas	\$18.625	\$18.391	98,7%	\$14.558	78,2%	\$2.220	11,9%	\$2.220
Personas capacitadas con educación informal	\$13.708	\$12.536	91,4%	\$9.671	70,6%	1.716.537.100	12,5%	\$1.717
2. EXIGIBILIDAD	\$40.000	\$38.590	96,5%	\$31.673	79,2%	\$5.249	13,1%	\$5.249

Fuente: Sistema de Integrado de Información Financiera - SIIF Nación

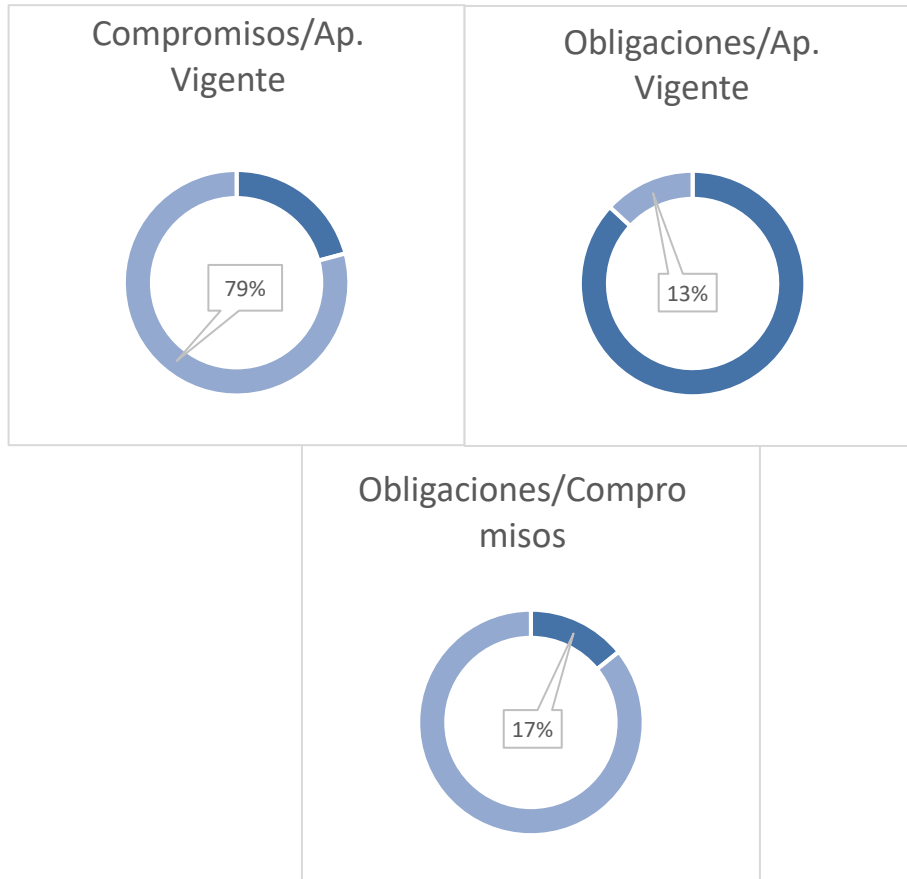
Gráfico No. 07 - Porcentaje ejecución por mes con relación a la apropiación vigente



Fuente: Sistema de Integrado de Información Financiera - SIIF Nación

Se observa el porcentaje de lo comprometido en un **79.2%**. En cuanto a los recursos apropiados, se ha obligado un **13.1%** en este periodo. Por otro lado, el **16.6%** de lo comprometido ha sido obligado y pagado.

Gráfico No. 08 - Porcentaje de Ejecución



Fuente: Sistema de Integrado de Información Financiera - SIIF Nación

El análisis de la ejecución presupuestal permite evidenciar, en términos generales, una gestión adecuada de los recursos. En particular, la relación entre los Certificados de Disponibilidad Presupuestal (CDP) y los Registros Presupuestales (RP) alcanza el 82,1%, lo cual denota consistencia entre la planeación y asignación de recursos y la materialización de los compromisos adquiridos. Por su parte, las obligaciones representan el 16,6% de los RP, lo cual genera el compromiso de la entidad frente al desarrollo de un trabajo de conversión de los recursos asignados a compromisos ejecutables. Finalmente, las órdenes de pago alcanzan el 100% de las obligaciones, evidenciando una gestión eficiente en el cumplimiento de los pagos y garantizando la adecuada transferencia de recursos hacia la materialización de las metas presupuestales.

Entre los productos analizados, se evidencia un trabajo importante en la expedición de CDPs y en el compromiso de estos, lo que implica el establecimiento de las necesidades del proyecto, así mismo, se buscará incrementar la proporción de las obligaciones y pagos conforme se ejecuten los recursos para el cumplimiento de las metas de la entidad en esta materia, así como, los contratos suscritos para atender actividades como asistencia técnica, campañas pedagógicas, educación informal en derechos humanos y la elaboración de documentos de análisis, el proyecto apunta a reducir los riesgos de vulneración, ampliar la cobertura institucional y mejorar la respuesta estatal ante las necesidades de la población.

En conclusión, la ejecución presupuestal refleja efectividad en la asignación de los recursos alcanzando en el primer trimestre de 2026 los siguientes avances cualitativos:

La Defensoría del Pueblo fortaleció su acción institucional mediante una estrategia integral orientada a la promoción, protección y garantía de los derechos humanos, con énfasis en la atención territorial, el enfoque diferencial y la articulación interinstitucional.

En el ámbito de asistencias técnicas para atención y orientación a la ciudadanía, se desarrollaron jornadas de asistencia y acompañamiento dirigidas a poblaciones vulnerables, destacándose la atención a mujeres y personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas, así como a niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas mayores. Estas acciones incluyeron asesoría en derechos humanos, derecho internacional humanitario y escenarios de paz, contribuyendo al fortalecimiento de capacidades tanto de actores institucionales como comunitarios. En materia de salud, se atendieron casos relacionados con el acceso a medicamentos, la interposición de acciones de tutela y la garantía del derecho fundamental a la salud.

La presencia territorial se consolidó mediante la implementación de estrategias como las jornadas #BuenFuturoHoy y la operación de las Casas de Derechos, lo que permitió ampliar la cobertura de atención, mejorar la capacidad de respuesta institucional y acercar la oferta del Estado a comunidades en territorios priorizados. Estas acciones evidenciaron un incremento en las atenciones, acompañamientos y procesos de capacitación, así como un alto reconocimiento por parte de la ciudadanía.

En relación con la gestión del riesgo, seguimiento institucional y cumplimiento de decisiones judiciales, se adelantaron acciones de articulación interinstitucional en temas educativos, ambientales, territoriales y de derechos colectivos. Se brindó acompañamiento al cumplimiento de órdenes de la Corte Constitucional, seguimiento a proyectos mineros, elaboración de informes técnicos y jurídicos, y análisis de políticas públicas relacionadas con vivienda, educación, ordenamiento territorial y derechos económicos, sociales y culturales.

En cuanto a la atención de problemáticas estructurales y conflictividad social, se brindó asistencia técnica en espacios de diálogo y mediación, apoyando la gestión de conflictos, el seguimiento de acuerdos y la prevención de vulneraciones de derechos. Estas acciones incluyeron el acompañamiento a comunidades campesinas, pesqueras y étnicas, así como el análisis de riesgos asociados a factores ambientales y al cambio climático.

En materia de protección de poblaciones específicas, se destaca la atención a más de 400 mujeres y personas OSIGD durante el trimestre, así como la realización de actividades de promoción que impactaron a miles de participantes. Igualmente, se fortalecieron las acciones dirigidas a la protección integral de la niñez y adolescencia, alcanzando a más de 1.200 personas mediante asistencia técnica y procesos formativos.

Adicionalmente, se adelantaron acciones en justicia transicional, política criminal y sistema penitenciario, incluyendo la atención de situaciones relacionadas con restricciones a la movilidad, la activación de mecanismos de monitoreo frente a riesgos por presencia de grupos armados, y la verificación de condiciones de reclusión en centros penitenciarios y transitorios.

En el componente de formación, capacitación, promoción y divulgación de derechos humanos, se fortalecieron los procesos pedagógicos mediante el desarrollo de jornadas presenciales y virtuales, la producción de materiales educativos y la consolidación del aula virtual institucional. Como

resultado, se certificaron más de 4.800 personas a nivel nacional y se impactó a miles de ciudadanos y servidores públicos a través de actividades de capacitación y divulgación. Asimismo, se avanzó en la construcción de herramientas comunicativas y pedagógicas, incluyendo calendarios de conmemoraciones y campañas institucionales.

Finalmente, la entidad consolidó su rol técnico mediante la producción de informes especializados y documentos estratégicos, destacándose la presentación de informes sobre la situación de derechos humanos en el Catatumbo, así como el seguimiento a sentencias ambientales y de derechos colectivos. Estas herramientas fortalecen la toma de decisiones y la incidencia institucional en la garantía de derechos.

Avance en las metas

Tabla No. 10 - Metas Proyecto Exigibilidad

Metas / Productos	Meta Vigencia	Avance Ejecutado	% Avance Meta	% Obligado vs Compromiso
EXIGIBILIDAD				
Asistencias técnicas realizadas	86.843	16.207	18,7%	15,3%
Documentos de investigación realizados	8	0	0%	15,9%
Documentos de seguimiento elaborados	35	6	17,1%	18,0%
Personas capacitadas con educación informal	77.836	20.342	26,1%	17,7%

Fuente: Plataforma Integrada de Inversión Pública- PIIP

3. Proyecto SIGI

El proyecto del Sistema Integrado de Gestión Institucional (SIGI) (Consolidación del sistema integrado de gestión institucional de la Defensoría del Pueblo Nacional - BPIN 202300000000243) tiene como objetivo modernizar y consolidar los procesos internos de la entidad mediante la implementación articulada de sus subsistemas. Esta estrategia responde a la necesidad de superar deficiencias en la trazabilidad documental, la gestión de calidad, la resistencia al cambio y la falta de articulación entre áreas.

A través del Proyecto SIGI, la Defensoría del Pueblo busca fortalecer su capacidad institucional, garantizando que sus acciones sean coherentes con sus objetivos estratégicos y que se realicen de manera transparente y eficiente.

Así las cosas, se relaciona el rubro presupuestal y el producto del Proyecto:

Tabla No. 11 - Rubros proyecto SIGI

RUBRO	PRODUCTO
C-2599-1000-14-53105B-2599055-02	Documentos metodológicos realizados
C-2599-1000-14-53105B-2599058-02	Personas capacitadas
C-2599-1000-14-53105B-2599060-02	Sistema de Gestión implementado
C-2599-1000-14-53105B-2599063-02	Sistemas de información implementados

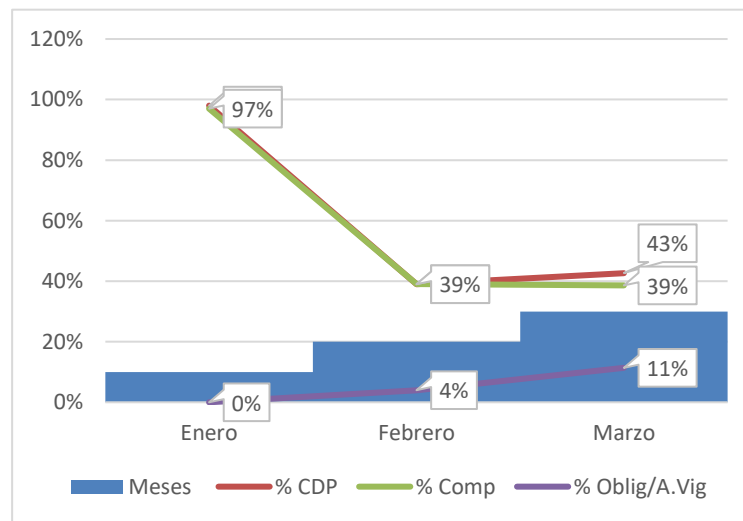
Fuente: Sistema de Integrado de Información Financiera - SIFF Nación

Tabla No. 12- Ejecución presupuestal por rubro acumulada (Cifras en millones de pesos)

PRODUCTO	Apr. Vigente	CDP	% CDP/A. Vig	Comprometido	% Comp/A. Vig	Obligado	% Oblig/A. Vig	Pago
Documentos metodológicos realizados	\$1.110	\$280	25,3%	\$280	25,3%	\$92	8,3%	\$92
Personas capacitadas	\$291	\$193	66,3%	\$3	1,2%	\$0	0,1%	\$0
Sistema de Gestión implementado	\$2.854	\$1.322	46,3%	\$1.322	46,3%	\$388	13,6%	\$388
Sistemas de información implementados	\$400	\$191	47,8%	\$191	47,8%	\$49	12,2%	\$49
3. SIGI	\$4.655	\$1.987	42,7%	\$1.797	38,6%	\$530	11,4%	\$530

Fuente: Sistema de Integrado de Información Financiera - SIIF Nación

Gráfico No. 09 - Porcentaje ejecución por mes con relación a la apropiación vigente

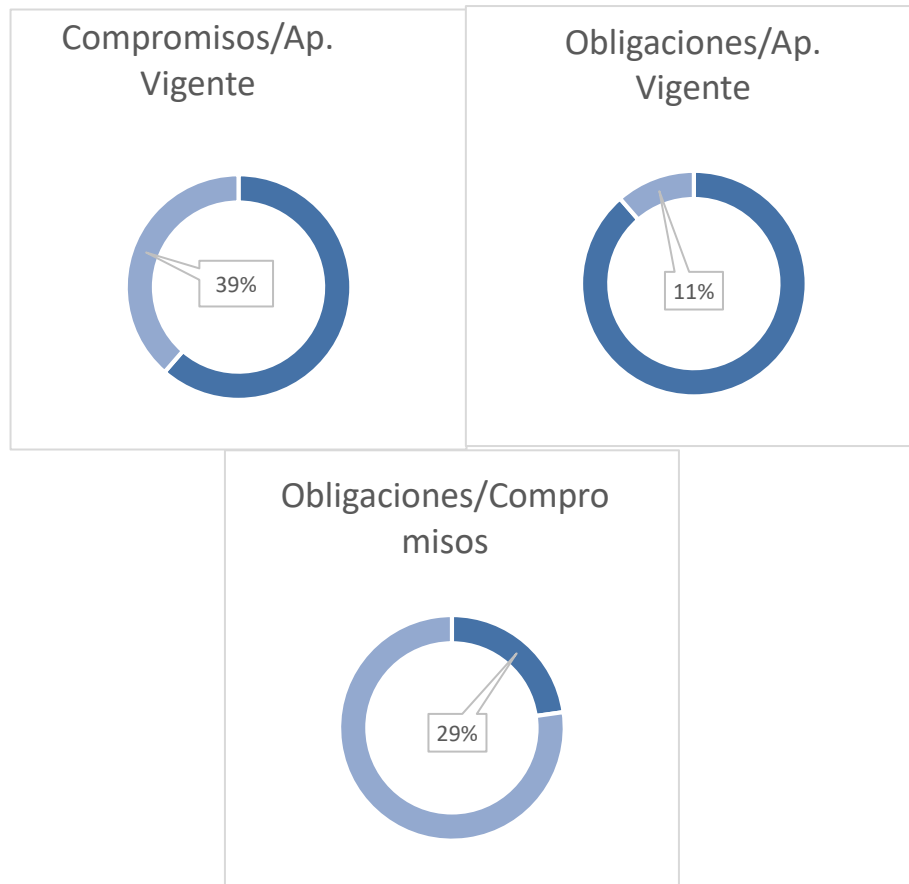


Fuente: Sistema de Integrado de Información Financiera - SIIF Nación

Es importante anotar que este comportamiento atípico entre enero y febrero se debe a una reasignación presupuestal entre los proyectos de SIGI y Modernización, donde hay un traslado de recursos a SIGI por valor de \$2.000.000.000.

Así las cosas, se observa el porcentaje de lo comprometido en un **38.6%**. En cuanto a los recursos apropiados, se ha obligado un **11.4%** en este período. Por otro lado, el **29.5%** de lo comprometido ha sido obligado y pagado.

Gráfico No. 10 - Porcentaje de Ejecución



Fuente: Sistema de Integrado de Información Financiera - SIIF Nación

El análisis de la ejecución presupuestal permite evidenciar, en términos generales, una gestión adecuada de los recursos. En particular, la relación entre los Certificados de Disponibilidad Presupuestal (CDP) y los Registros Presupuestales (RP) alcanza el 90,4%, lo cual denota consistencia entre la planeación y asignación de recursos y la materialización de los compromisos adquiridos. Por su parte, las obligaciones representan el 29,5% de los RP, lo cual genera el compromiso de la entidad frente al desarrollo de un trabajo de conversión de los recursos asignados a compromisos ejecutables. Finalmente, las órdenes de pago alcanzan el 100% de las obligaciones, evidenciando una gestión eficiente en el cumplimiento de los pagos y garantizando la adecuada transferencia de recursos hacia la materialización de las metas presupuestales.

Entre los productos analizados, se evidencia el trabajo realizado en la expedición de CDPs y en el compromiso de estos, lo que implica el establecimiento de las necesidades del proyecto, así mismo, se buscará incrementar la proporción de las obligaciones y pagos conforme se ejecuten los recursos de los contratos suscritos para fortalecimiento de la entidad en la implementación de sistemas de información, la capacitación del talento humano y la estandarización de procesos, con el propósito de garantizar una gestión institucional eficiente, transparente y enfocada en la mejora continua del servicio a la ciudadanía.

En conclusión, la ejecución presupuestal refleja efectividad en la asignación de los recursos alcanzando en el primer trimestre de 2026 los siguientes avances cualitativos:

La Defensoría del Pueblo avanzó en la implementación del Proyecto de Inversión del Sistema Integrado de Gestión Institucional (SIGI), mediante el desarrollo de acciones estratégicas orientadas al fortalecimiento del desempeño institucional, la gestión de la información, la mejora de procesos y la toma de decisiones basada en evidencia.

En el componente de implementación de sistemas de gestión, se estructuró y ejecutó el cronograma institucional para la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), incluyendo la definición de lineamientos y plazos para el diligenciamiento del Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión (FURAG). Se desarrollaron acciones clave como la creación del micrositio institucional para la medición del desempeño, la emisión de lineamientos conjuntos con la Oficina de Control Interno, la designación de enlaces responsables y la realización de jornadas de capacitación, garantizando así una adecuada preparación institucional para el reporte y seguimiento de la gestión.

En relación con los servicios de información implementados, se consolidó el desarrollo, ajuste y actualización de herramientas analíticas para el seguimiento misional. Durante el trimestre se diseñaron y publicaron nuevos tableros de visualización de datos y se realizaron mejoras estructurales a tableros existentes, optimizando la arquitectura de datos, la trazabilidad y la capacidad de análisis. Asimismo, se adelantaron procesos de depuración, homologación y actualización de múltiples bases de datos provenientes de diversas fuentes institucionales como son: el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, el Sistema Penal Oral Acusatorio de la Fiscalía General de la Nación y el Registro Único de Víctimas de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, lo que permitió mantener actualizados al menos nueve tableros estratégicos relacionados con temáticas clave como derechos humanos, salud, conflictividad social, violencias basadas en género, población en el exterior y riesgos para liderazgos sociales. Estas herramientas fortalecen la disponibilidad de información confiable y oportuna para la toma de decisiones.

En el componente de educación informal para la gestión administrativa, se desarrollaron múltiples acciones de fortalecimiento de capacidades dirigidas a equipos institucionales. Se capacitaron más de 300 servidores en temas relacionados con el uso de herramientas tecnológicas, gestión presupuestal, seguimiento al Plan Operativo Anual (POA) y apropiación del SIGI. Se destacaron las jornadas de formación en el uso de la herramienta EOLO, las capacitaciones en la plataforma Suite Visión Empresarial y las mesas de trabajo interdependencias orientadas a la actualización del mapa de procesos institucional. Estas acciones contribuyeron a mejorar la eficiencia operativa, la articulación institucional y la estandarización de procesos bajo los lineamientos del MIPG. Así mismo, se resalta el avance en la actualización y mejora del mapa de procesos institucional, mediante ejercicios participativos de co-creación con dependencias del nivel central y regional, así como la incorporación del enfoque de derechos en la gestión institucional. Estas acciones permiten consolidar un modelo de gestión más eficiente, articulado y orientado a resultados.

En cuanto al fortalecimiento de documentos metodológicos, se avanzó en la estructuración de la Agenda Anual de Evaluaciones 2026, mediante la convocatoria institucional para la presentación de propuestas de evaluación externa. Como resultado, se consolidaron siete iniciativas estratégicas, las cuales fueron analizadas bajo criterios de relevancia, oportunidad y factibilidad técnica, y posteriormente remitidas a la alta dirección para su priorización. Este proceso constituye un insumo fundamental para la mejora continua y la evaluación del desempeño institucional.

Avance en las metas

Tabla No. 13 - Metas Proyecto SIGI

Metas / Productos	Meta Vigencia	Avance Ejecutado	% Avance Meta	% Obligado vs Compromiso
SIGI				
Documentos metodológicos realizados	1	0	0%	33,0%
Personas capacitadas	750	318	42,4%	12,6%
Sistema de Gestión implementado	11	0	0%	29,4%
Sistemas de información implementados	1	0	0%	25,5%

Fuente: Plataforma Integrada de Inversión Pública- PIIP

4. Proyecto MODERNIZACIÓN

El proyecto de modernización de la infraestructura física (Modernización de la infraestructura física, funcional y operativa de la Defensoría del Pueblo a nivel nacional - BPIN 20230000000372), representa la infraestructura funcional y operativa de la Defensoría del Pueblo. Esta iniciativa busca superar las condiciones inadecuadas de muchas de las sedes a nivel nacional, algunas de las cuales presentan problemas estructurales, de accesibilidad, obsolescencia tecnológica y riesgos en materia de seguridad y salud.

Tabla No. 14- Rubros proyecto Modernización

RUBRO	PRODUCTO
C-2599-1000-15-53105B-2599011-02	Sedes adecuadas
C-2599-1000-15-53105B-2599016-02	Sedes mantenidas
C-2599-1000-15-53105B-2599061-02	Sede construida y dotada

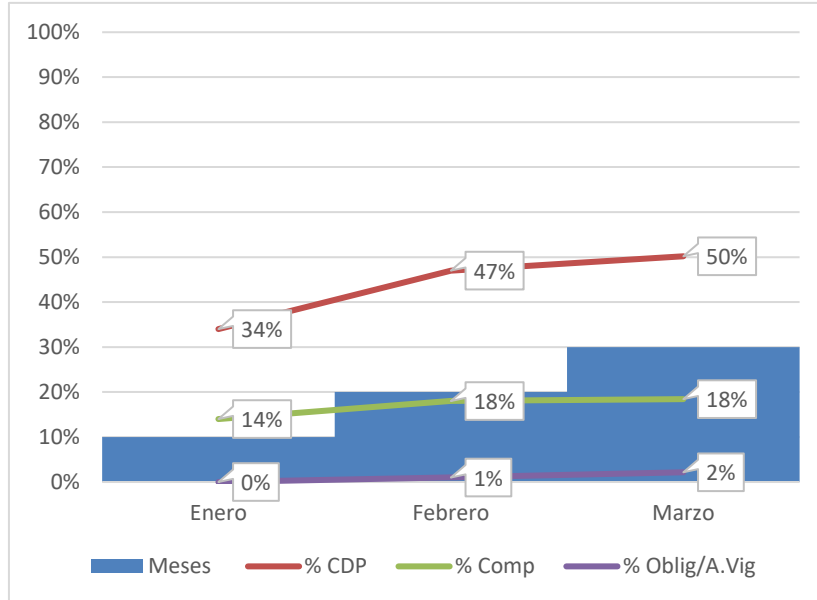
Fuente: Sistema de Integrado de Información Financiera - SIIF Nación

Tabla No. 15- Ejecución presupuestal por rubro acumulada (Cifras en millones de pesos)

PRODUCTO	Apr.	CDP	% CDP/A. Vig	Comprometido	% Comp/A. Vig	Obligado	% Oblig/A. Vig	Pago
Sedes adecuadas	\$5.708	\$4.183	73,3%	\$1.277	22,4%	\$170	3,0%	\$170
Sedes mantenidas	\$4.008	\$1.984	49,5%	\$988	24,6%	\$96	2,4%	\$96
Sede construida y dotada	\$2.574	\$0	0,0%	\$0	0,0%	\$0	0,0%	\$0
4. MODERNIZACIÓN	\$12.289	\$6.168	50,2%	\$2.264	18,4%	\$266	2,2%	\$266

Fuente: Sistema de Integrado de Información Financiera - SIIF Nación

Gráfico No. 11 - Porcentaje ejecución por mes con relación a la apropiación vigente

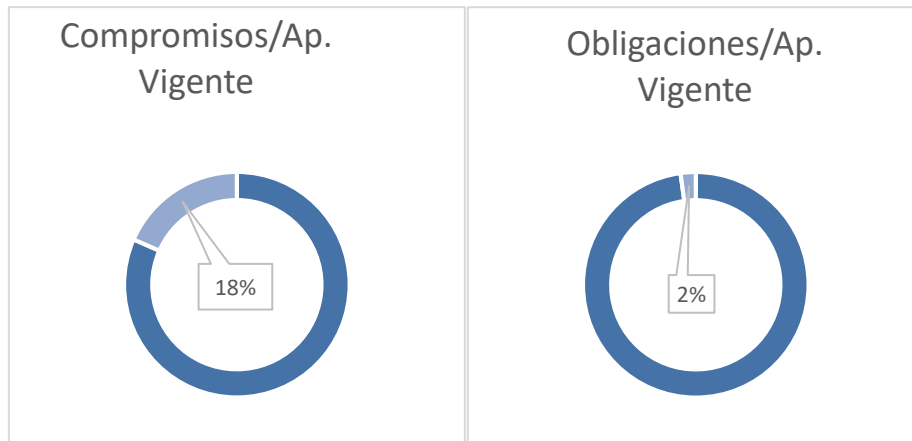


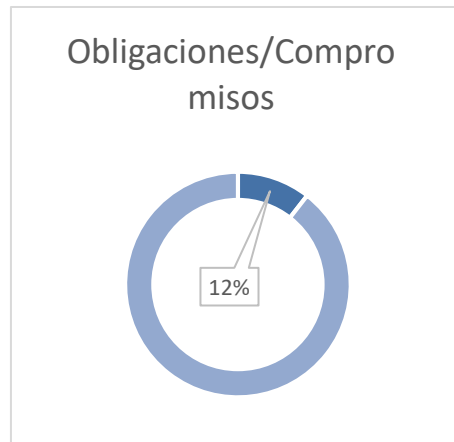
Fuente: Sistema de Integrado de Información Financiera - SIIF Nación

Es importante anotar que entre enero y febrero hubo una reasignación presupuestal entre los proyectos de SIGI y Modernización, donde hay una reducción de recursos a Modernización por valor de \$2.000.000.000.

Así las cosas, se observa el porcentaje de lo comprometido en un **18.4%**. En cuanto a los recursos apropiados, se ha obligado un **2.2%** en este período. Por otro lado, el **11.8%** de lo comprometido ha sido obligado y pagado.

Gráfico No. 12 - Porcentaje de Ejecución





Fuente: Sistema de Integrado de Información Financiera - SIIF Nación

El análisis de la ejecución presupuestal evidencia que la relación entre los Certificados de Disponibilidad Presupuestal (CDP) y los Registros Presupuestales (RP) se sitúa en 36,7%, lo que sugiere un nivel incipiente en la formalización de compromisos frente a la apropiación disponible. Por su parte, las obligaciones representan el 11,8% de los RP, lo cual pone de manifiesto la necesidad de fortalecer la conversión de los compromisos en obligaciones efectivas, así como de dinamizar su crecimiento en los meses subsiguientes, en línea con la ejecución programada. Por último, anotar que las órdenes de pago alcanzan el 100% de las obligaciones, evidenciando una adecuada gestión en el cumplimiento de los pagos y garantizando la efectiva transferencia de recursos.

En el marco del análisis de los productos, la entidad se encuentra comprometida a incrementar la proporción de los compromisos, obligaciones y pagos conforme se ejecuten los recursos en las actividades programadas.

En conclusión, la ejecución presupuestal refleja efectividad en la asignación de los recursos alcanzando en el primer trimestre 2026 los siguientes avances cualitativos:

La Defensoría del Pueblo avanzó de manera significativa en la ejecución del Convenio DEF-819-2025, orientado a la gerencia integral para la adquisición, adecuación, mantenimiento y dotación de bienes inmuebles a nivel nacional, con el propósito de fortalecer la infraestructura institucional y mejorar las condiciones de prestación del servicio.

En el componente de adecuación de sedes, se destaca la culminación al 100 % de múltiples intervenciones en distintas regionales del país durante el mes de enero, lo que permitió garantizar condiciones físicas y funcionales óptimas para la atención a la ciudadanía. De manera complementaria, se dio continuidad a las obras en otras sedes estratégicas, evidenciando avances progresivos durante el trimestre. En febrero, varias de estas sedes alcanzaron niveles significativos de ejecución, y para marzo se lograron culminaciones relevantes, como la entrega de la Regional Boyacá, así como avances superiores al 90 % en sedes como Quindío, Chapinero, Cauca y Ocaña, consolidando el cumplimiento de los cronogramas establecidos.

En relación con la intervención de sedes, se resalta la suscripción del contrato en el desarrollo del convenio DEF-819-2025, para la elaboración de estudios, diseños y gestión de licencias requeridas para la intervención de la sede regional de San Andrés, así como la realización de visitas técnicas que permiten avanzar en la estructuración y viabilidad de futuras obras.

En el ámbito de la gestión operativa y fortalecimiento institucional, se suscribieron contratos de prestación de servicios orientados a robustecer el equipo técnico de infraestructura y a garantizar el acompañamiento especializado en las intervenciones adelantadas, contribuyendo a la eficiencia en la ejecución de los proyectos.

Por otra parte, se mantuvo de manera continua la implementación de acciones orientadas al mantenimiento y fortalecimiento del Subsistema de Gestión Ambiental, asegurando el cumplimiento de lineamientos normativos y promoviendo prácticas sostenibles en el desarrollo de las obras y el mantenimiento de las sedes institucionales.

En conjunto, los resultados del trimestre evidencian un avance sostenido en la modernización y adecuación de la infraestructura institucional, así como en la consolidación de procesos técnicos y ambientales que fortalecen la capacidad operativa de la Defensoría del Pueblo y mejoran la calidad en la prestación de sus servicios a nivel nacional.

Avance en las metas

Tabla No. 16 - Metas Proyecto Modernización

Metas / Productos	Meta Vigencia	Avance Ejecutado	% Avance Meta	% Obligado vs Compromiso
MODERNIZACIÓN				
Sedes adecuadas	15	0	0%	13,4%
Sedes mantenidas	14	0	0%	9,7%
Sede construida y dotada	1	0	0%	0%

Fuente: Plataforma Integrada de Inversión Pública- PIIP